

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTPORCEMA CIA.
LTDA.- CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la Ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diez y siete, siendo las veinte horas (20h00), en el local de la Compañía, ubicado en la Calle González Suárez s/n y Pedro Moncayo, se reúnen los señores Jin Hong Ton y Victor Manuel Farfán Palacios, quienes conforman y representan al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Importporcema Cia. Ltda., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2015.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Jin Hong Ton y actuando como Secretario el Sr. Victor Manuel Farfán Palacios. A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los accionistas, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21h30), se procede a levantar la sesión.


Sr. Jin Hong Ton
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Victor Manuel Farfán Palacios
SECRETARIO DE LA JUNTA